

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GALVEZ&GARRIDO G&L CONSULTORES S.A.

En la ciudad de Quito, a los 29 de marzo de 2019, a las 15h00 horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Pasaje Bacigalupo OE7-148 y Pablo Palacios, se reúnen todos los accionistas de la compañía Galvez&Garrido G&L Consultores S.A., de conformidad con el siguiente detalle:

<u>Nombre del accionistas</u>	<u>Participaciones</u>
María Manuela Gálvez Garrido	80,00
Luis Fernando Gálvez Moreno	320,00
TOTAL	400,00

El capital pagado de la compañía es de US \$ 400 dividido en 400 participaciones de US \$ 1,00 cada una.

CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL:

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social y de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías y el Art. 14 de los estatutos sociales, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer y resolver el informes Gerente General, relativos al ejercicio fiscal 2018; y dictar las resoluciones respectivas.
2. Conocer y resolver las cuentas de los Balances, estado resultado integral y estado de situación financiera.
3. Resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio 2018.

PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Se designa como Presidente al Sra. María Manuela Gálvez Garrido. Actúa como secretario ad hoc Sr.Luis Fernando Gálvez Moreno. Una vez confirmada, por el secretario, la asistencia de los accionistas se procede a conocer el orden del día:

1. Conocer y resolver el informe del Gerente General relativos al ejercicio fiscal 2018; y dictar las resoluciones respectivas.

Por secretaría se da lectura al informe Gerente General, que hace suyo este informe, Se conocen las cuentas y el estado de resultado integral. La Junta General resuelve por unanimidad aprobar todo el informe y documentos relativos al

ejercicio económico 2018

2. Conocer las cuentas de estado de situación financiera, estado de resultado integral.

El Gerente de la compañía, para este punto confiere una copia de la carpeta que contiene el estado de situación financiera y estado de resultado integral del ejercicio económico 2018 a los accionistas, los mismos que discuten sobre el mismo, y son analizadas algunas cuentas. Se procede a votar por lo tanto **RESUELVEN i)** Aprobar el estado de situación financiera, y estado de resultados integral del ejercicio económico dos mil diecisiete (2018), por cuanto éste refleja la realidad económica de la compañía. **ii)** Disponer que se proceda a efectuar la declaración del impuesto a la renta del año 2018, ante las autoridades tributarias correspondientes **iii)** Disponer que este particular sea comunicado a la Superintendencia de Compañías dentro de los plazos legales: **iv)** Disponer que el informe sea aparejado al libro de expedientes pertinente que mantiene la empresa, para el archivo correspondiente.

3. Resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio 2018.

Puesto en consideración de la Junta General el tercer punto del orden del día, el Presidente toma la palabra y manifiesta que la compañía en el ejercicio económico de 2018 la compañía no tiene utilidades. La Junta General **RESUELVEN i)** No distribuir las utilidades porque no se ha generado utilidad aprueba por unanimidad esta moción.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, el señorita Presidenta concede un receso de cuarenta minutos para la elaboración del acta correspondiente.

Al expediente del acta se agregan los siguientes documentos:

1. Informe de Gerente General.
2. El Estado de Situación Financiera y el Estado del resultado integral de 2018.

LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL

Reinstalada la sesión por secretaría, se lee la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas a las 16:00 horas el Presidente levanta la sesión.

Srta. Maria Gálvez Garrido
Presidenta

Sr. Luis Gálvez Moreno
Secretario